

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. 033 FFIE-2021

FECHA DE CIERRE: 8 de febrero de 2021		HABILITADO	
PROPONENTE No. 51 - ISOSTATICA CONSTRUCCIONES SAS			
Representante Legal - Principal: ANA CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ - C.C: 1.019.015.582 - Suplente: GINA MERCEDES MORALES - C.C: 51.864.156			
NIT	ISOSTATICA CONSTRUCCIONES S.A.S	FOLIOS	OBSERVACIONES
901110550 - 1		4	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	2 AL 4	
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	7	
Nombre de la persona que avala la oferta	LA REPRESENTANTE LEGAL ES INGENIERA CIVIL	7	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	8	VERIFICADA POR LA ENTIDAD, NO TIENE ANTECEDENTES EN COPNIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
Aporta Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	12 AL 18	
Objeto Social acorde al proceso de selección.	CUMPLE	12 AL 18	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	12 AL 18	
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	12 AL 18	
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	12 AL 18	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	12 AL 18	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrito por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	12 AL 18	
PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA			
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición o más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A		
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A		
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A		
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas	N/A		
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A		
Proponente extranjero sin domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes, a seguridad social y parafiscales - Formato No. 8	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP			
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	20 A LA 102	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	20 A LA 102	

Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	20 A LA 102	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES			
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	NO ESTA OBLIGADO	129	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	129	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	CUMPLE	129	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	129	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	N/A	129	VERIFICADO POR LA ENTIDAD - VIGENTE
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	129	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	118 - 119	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT			
Aporta RUT	APORTA	121 - 123	
ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL			
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	108-109	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	111-112	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	114	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA	116	Verificado por la entidad
ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA			
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A		
Incentivo a la Industria Nacional			
Proponente es Nacional	SI		